



## ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO

Código: FT-M6-GC-03

Versión: 01

Página 1 de 3

### CONTRATO NÚMERO 201800208

**CONTRATISTA:** NUVA S.A.S.

**NIT:** 900.480.786-3

**OBJETO:** "Compra de licenciamientos de Google Apps, para adicionar a la cuenta de la ESU, con sus respectivas actualizaciones, de acuerdo a las especificaciones técnicas definidas por la entidad"

**PLAZO INICIAL:** 1 de agosto de 2019

**VALOR INICIAL:** \$610.000 Exento de IVA

**VALOR TOTAL:** \$610.000 Exento de IVA

**PLAZO TOTAL:** 1 de agosto de 2019

**CLIENTE:** ESU

Mediante el presente documento, las partes del contrato de la referencia, proceden de común acuerdo a su liquidación, en atención a lo dispuesto en el Acuerdo 090 de 2019, y de conformidad con las siguientes:

#### CONSIDERACIONES:

1. El contrato en mención se ejecutó bajo las condiciones de plazo y valor antes referidas.
2. El objeto del contrato se cumplió a cabalidad y se obtuvo el fin buscado, conforme lo ratificado por la supervisión contractual.



## ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO

Código: FT-M6-GC-03

Versión: 01

Página 2 de 3

3. El supervisor verificó que el **CONTRATISTA** se encuentra a paz y salvo en el pago de los impuestos, contribuciones y en general por concepto de tributos a los cuales se obligó en virtud del contrato.
4. El supervisor comprobó que el **CONTRATISTA** se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, y Riesgos Laborales) y los demás aportes que por ley le corresponde, respecto de los montos y fechas de pago, con relación a la ejecución del contrato; además verificó el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo aplicables.
5. Terminado el contrato, se procede a la liquidación del mismo, y con el propósito de conocer la realidad económica de los extremos contratantes, se encontró que los recursos fueron ejecutados conforme el siguiente detalle:

Centro de Costos	13071
Valor Contrato	\$ 610.000
Valor Ejecutado	\$ 582.310
Valor Pagado al Contratista	\$ 582.310
Valor a Liberar	\$ 27.690

Una vez recibido el objeto del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes:

### ACUERDAN:

**PRIMERO:** Liquidar de mutuo acuerdo el contrato de la referencia en los términos antes enunciados.

**SEGUNDO:** Las partes declaran que los servicios fueron recibidos a satisfacción en las condiciones pactadas contractualmente, así como los pagos generados por los mismos, por lo que se está a paz y salvo por concepto de recursos a administrar, sin que haya lugar a reclamaciones por vía administrativa o judicial.

**TERCERO:** El **CONTRATISTA** declara tener cancelados todos los pagos por concepto de los servicios prestados.

110



# ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO

Código: FT-M6-GC-03

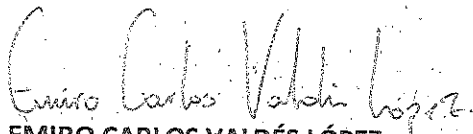
Versión: 01

Página 3 de 3

**CUARTO:** No obstante lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros a la ESU y/o Municipio de Medellín, por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente liquidación.


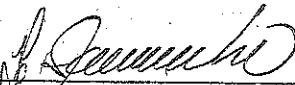
**QUINTO:** Sin perjuicio de la presente acta, la ESU se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá con la realización de las reclamaciones a que haya lugar.

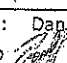

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, el día 02 OCT. 2019

  
**EMIRO CARLOS VALDÉS LÓPEZ**  
Gerente

  
**GABRIEL JAIME GÓMEZ GÓMEZ**  
Representante legal

  
**DANIEL ESTEBAN MONTAÑO LÓPEZ**  
Supervisor

Unica  

Proyectó: Daniel Esteban Montaña 	Revisó: Sandra Lucia Zapata Grisales	Revisó: Sandra Milena Bedoya	Revisó: Natalia Medina Benítez 
Cargo: Profesional Universitario G. 2 – Oficina Estratégica	Cargo: Líder de Programa Unidad de Presupuesto.	Cargo: Líder de Programa Unidad de Contabilidad y Costos.	Cargo: Profesional Especializado Unidad de Gestión Jurídica.

